ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT. 3334
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES – UOC N° 1

Nota DA / PC N° 90/ 2019

Asunción, 16 de octubre de 2019

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref: ID- 364441 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLAZAS MADRES PARAGUAYAS Y VILLA CAMPEONAS 1.

Me dirijo a usted, manifestando que la formalización del contrato en cuestión se efectuó antes del cumplimiento del plazo establecido en el Art. 79 PROCEDENCIA DE LA PROTESTA, debido a la necesidad de la convocante de contar con los bienes objeto de la adjudicación. No obstante, fueron remitidos en la comunicación de adjudicación – primera parte la documentación que demuestra que la notificación del resultado del proceso ha sido debidamente diligenciada a todas las partes interesadas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Jefe
Dpto. de Planeamiento y Control
Dirección de Adquisiciones